

Documento 1 Memoria justificativa de la necesidad del gasto

DIGITALIZACIÓN DE ESTACIONES DE TRATAMIENTO (NEXT GENERATION)

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación de las obras del proyecto de DIGITALIZACIÓN DE ESTACIONES DE TRATAMIENTO (NEXT GENERATION).

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Estos trabajos tienen por objeto la integración de diversa instrumentación en varias estaciones depuradoras de aguas residuales de las comarcas de Busturialdea y Lea Artibai. Además, se renovará de forma integral el sistema de control de la EDAR de Ea.

Se incluirá la instrumentación necesaria para la gestión y optimización del proceso, y medir la cantidad y calidad del agua que, en función de cada caso podrán ser: media de nivel, media de conductividad, medidor de sólidos en suspensión, medidores de oxígeno, etc.

En la EDAR de Ea se instalarán controladores lógicos programables (PLCs) de nueva generación y capacidad de procesamiento superior, paneles de operación táctiles (OPs) que proporcionarán toda la información necesaria para el mando y visualización local, procesadores de comunicaciones adaptados a las necesidades de grandes telemandos, que incluirán vías de comunicación redundantes (una de las cuales será de máxima disponibilidad y resiliencia, y adecuada a comunicaciones críticas), switchs, routers y demás hardware de comunicaciones necesario.

Se realizará un desarrollo del sistema de mando y visualización remoto (SCADA), facilitando el tratamiento de toda la información disponible y asegurando la operación desde el puesto de control de Redes de Saneamiento situado en la EDAR de Galindo.

Toda la información que aportan los diferentes equipos e instrumentos se integrarán en los sistemas de telemando (SCADA) y plataformas de gestión del dato, de cara a su procesamiento posterior.

El objetivo final será el de mejorar el proceso de depuración de estas instalaciones, conseguir el estándar de digitalización necesario, aumentar la disponibilidad y eficiencia de las instalaciones, reducir el coste de la explotación y el mantenimiento, y aumentar la vida útil de los diferentes activos.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

El tipo de licitación es de 315.122,96 € (**TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO VEINTIDÓS EUROS con**



NOVENTA y SEIS CÉNTIMOS), excluido IVA y el plazo de ejecución es de **12 (DOCE) meses**.

Bilbao, agosto de 2024

Javier Salvador Montaos

Responsable de automatización

Esther Torvisco Zarandona

Subdirectora de Gestión de Activos